



No se publica los días siguientes a festivos.

Domingo 31 de Mayo de 1896.

No se admiten los originales sin firma.

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del periódico.—Fuera, en casa de los correspondientes.—Los anuncios y comunicados se pagarán a precios convencionales y por adelantado.

Oficinas: Trás de Salomé, 2.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, trimestre, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero, semestre, 25.

La estatua de Figueroa

Pronto, muy pronto, según parece, va a ocuparse el Ayuntamiento de Santiago de un asunto de excepcional importancia para nuestra ciudad, asunto que hace tiempo viene siendo objeto de animadas conversaciones y que preocupa hondamente la atención pública. Nos referimos al emplazamiento de la estatua del Excmo. Señor don Manuel Ventura de Figueroa, esclarecido hijo de Compostela.

Aplaudimos sin reservas la idea feliz de perpetuar la memoria de tan ilustre varón levantando un monumento que recuerde a las generaciones venideras la virtud y el saber del sacerdote insigne que fué honra de su país y de la patria entera, del hombre generoso que instituyó la célebre fundación cuyos inmensos beneficios conquistaron las bendiciones y la gratitud de sus descendientes y las alabanzas y la admiración de sus coterráneos.

Trátase de erigir la estatua en la plaza de la Quintana y acerca de esto hállase muy dividida la opinión pública y la de los mismos individuos de la Corporación municipal. Como quiera que es asunto de capital interés para el pueblo de Santiago la designación del sitio en que ha de levantarse el monumento y como, por lo mismo, debe dicha Corporación inspirarse en el común pensar de los vecinos, creemos que el Ayuntamiento, por ser el representante de éstos y el administrador legal de sus intereses, debe oír y tener muy en cuenta lo que el pueblo opina antes de tomar un acuerdo definitivo. Y siendo la prensa el verdadero y más genuino órgano de la opinión pública, a los periódicos locales nos dirigimos hoy, invitándoles a emitir su parecer y a discutirlo, si es necesario, con el fin de procurar que cosa de tanta trascendencia sea pensada y meditada con la calma y la serenidad que requiere, evitándose así que llegue el triste caso de conocer el error cuando no tenga remedio. Por decoro del pueblo y de la Corporación municipal, debe ponerse gran cuidado en que no se repita lo que sucedió con el kiosco de la alameda, con la necrópolis y con la estatua de Méndez Núñez. Y no se diga que por el Ayuntamiento anterior está concedida ya la plaza de la Quintana; si dicho Ayuntamiento se ha equivocado debe deshacerse la equivocación.

Al solicitar la opinión de nuestros estimados colegas, claro es que hemos de empezar por emitir la nuestra, que vamos a dar de buena fé, sentando de paso las razones en que se apoya. Héla aquí.

Desde luego deseamos que la estatua del ilustre Figueroa sea colocada en sitio preferente, pero creemos que éste no debe ser la Quintana.

Es esa plaza muy mezquina para los edificios que la rodean. Alzase en ella la torre más alta que tiene España, torre que ocupa el noveno lugar entre los monumentos más notables del mundo; y lo que esa hermosa torre necesita para lucir la esbeltez de su forma es espacio ancho y libre de estorbos.

Tiene además la plaza de la Quintana una portada histórica, la Puerta Santa, casi única en el mundo y desde luego la más importante del Orbe católico, y ese privilegio de que disfruta nuestra Basílica debe movernos a darle relieve. Por causa de esa puerta vienen a Santiago miles de personas durante los años excepcionales en que permanece abierta; en los días de su apertura y de su clausura una multitud inmensa llena la plaza para presenciar la solemnidad de aquellos actos religiosos, y la estatua, allí colocada, tiene que perjudicar y entorpecer esos actos, viniendo a quitar importancia a la Puerta Santa, empujándola, casi anulándola.

Por otra parte, la mencionada plaza es un polígono muy irregular que no se presta a que se ponga nada en su centro. Tanto es así, que se pretende emplazar el monumento a que nos referimos en un punto que por ninguno de sus lados equilibra de los límites de la Quintana, y sino veamos:

desde el lugar del emplazamiento hay 29 pasos hasta el límite N. de la plaza, 47 hasta el límite S. y 18 y 38 pasos respectivamente hacia el E. y el OE. Estas distancias las hemos medido aproximadamente y así por pasos, pero bastan en tal forma para demostrar lo que nos proponemos.

Además, teniendo la Quintana diferentes niveles para colocarse el observador, no es posible situar en ella una estatua que luzca lo mismo mirándola desde la rasante de la plaza que desde la meseta del Norte, la cual se eleva más de tres metros sobre dicha rasante.

La inmensa mayoría de las personas que, por cualquier ángulo de la plaza indicada, entran en ella, crúzala en sentido diagonal y por consiguiente tienen que pisar la parte que quiere ocuparse con el monumento; luego éste estorba en la Quintana.

Hay otra razón de orden distinto para desechar el emplazamiento que quiere darse a la estatua de Figueroa. Si a la memoria de este grande hombre quiere levantarse un monumento, no es por su jerarquía eclesiástica, si quiera fuese muy elevada, ni por servicios directos prestados a su pueblo natal, que serían muchos, ni tampoco porque la plaza que quiere consagrarse conserve un sello especial suyo.

No; la estatua se la dedican sus descendientes porque les ha legado su cuantiosa fortuna para que pudieran recibir educación esmerada y siguieran una carrera los que para esto tuvieran vocación; rasgo sublime que pone de relieve la alteza de miras y la magnanimidad de aquel grande hombre. Pues bien, si tal fué el objeto de la fundación bienhechora de los figueroístas y si el pensamiento de erigir una estatua a varón tan preclaro obedece al deseo digno de alabanza por cierto, que aquéllos tienen de mostrar al mundo la gratitud que sienten hacia su insigne antepasado ¿qué lugar más apropiado para eso que aquel donde se halle instalado un centro de enseñanza, puesto que la enseñanza es el fin primordial de la fundación Figueroa.

En tal concepto creemos que el sitio más indicado es la Plazuela del Instituto, por ser éste el centro docente a donde acuden casi todos los figueroístas en busca de los conocimientos generales que necesitan para seguir sus respectivas carreras. De ningún modo la plaza de la Quintana, que tiene historia y destino propios.

Expuesta ya nuestra opinión, vamos a consignar un detalle. Hace dieciséis años que el Ayuntamiento de Santiago se halló en un caso análogo. Habíase acordado levantar en la plaza del Hospital la estatua de otro gallego ilustre: se colocó la primera piedra con toda solemnidad, pero a pesar de esto, reconocido el error, fué revocado el acuerdo y la estatua se llevó, con aplauso general, a otro punto. De aquella inauguración quedó tan solo la piedra en que se halla grabada la inscripción: 29 de Julio de 1880. Allí está aún; a ella convergen todas las avenidas de la plaza de Alfonso XII y nadie puede ir pisando acerado al palacio consistorial sin que lea aquella fecha, que parece puesta providencialmente para advertir a nuestros ediles que, en casos semejantes, deben pensar mucho lo que hacen, no procediendo con ligereza en asuntos de tanta importancia.

Esto es cuanto se nos ocurre por hoy. Terminaremos, pues, rogando nuevamente a nuestros apreciables colegas que emitan su parecer en este pleito, pues si logramos algo ahora, se evitarán luego censuras que ningún resultado han de conseguir.

LAS MUJERES EN LA GUERRA

Esas Amazonas que acompañan en sus aventuras guerreras a algunos cabecillas de la insurrección cubana, tienen precedentes, y no muy lejanos, en los grandes ejércitos europeos. De los tiempos antiguos no hay para qué hablar. Aquello era el disloque. Por algo dice el refrán:

Las mujeres al mundo perdido tienen,
y los hombres al mundo...
y a las mujeres.

Desde que Holofernes dió ocasión a que Judic le quitara la victoria con la vida, y desde que Marco Antonio huyó por seguir a Cleopatra, son muy raros los rasgos que se encuentran esparcidos en la historia militar favorables al amor. Dícelo así Durat Lasalle, el que añade: «sobre todo en Francia, durante la época en que la caballería se reputó como un honor, por todas partes se ve a los guerreros esclavizados por aquella pasión, cubrirse de afrenta, dejar escapar la ocasión de conquistar gloria, o al menos, enajenarse una parte de la consideración debida a su posición y a sus talentos.»

La incontinencia de los caudillos ha hecho perder muchos reinos, exclama el marqués de Santa Cruz en sus *Reflexiones Militares*.

Y a fe que tiene razón.

Pocas guerras ofrecen tan abundantes ejemplos de pasiones amorosas como la llamada de España de 1808 a 1817 y de que fueron teatro nuestro territorio y el reino de Portugal.

Los ejércitos franceses debieron a esto bastantes fracasos. Desde el generalísimo Massena hasta el último trompeta, casi todos aquellos combatientes llevaban... *faldas* en la impedimenta.

Al vencedor de Zurich acompañaba cierta dama que le proporcionó no pocos disgustos. En las horas difíciles de la retirada de Portugal dijo Massena más de una vez a su ayudante de campaña, Marbot: «¿Qué gran falta he cometido trayendo una mujer a la guerra!»

Antes de esto quiso imponerla a la sociedad de su cuartel general, sentándola a la mesa. El mariscal Ney y los generales Junot y Reynier se ofendieron vivamente y no ocultaron su descontento.

Es verdad que, como hemos dicho, no era el general en jefe el único que iba acompañado. El general Loison, execrado por nuestros abuelos a causa de sus crueldades, llevaba una bailarina de Burdeos y el general Lefebvre una comedianta de París.

Otros generales como Montbrun, Fournier-Sarlovece, relevaban constantemente su harén. En algunos regimientos, mujeres francesas y prubor causa decirlo! también españolas, acompañaban a los oficiales y a los soldados.

Viajaban con el tren de equipajes, en coche, en carreta ó a pie, no con arreglo a su posición social ó al grado de su amigo, sino según lo imponían las circunstancias. Dignas eran, en realidad, de compasión. Expuestas, durante las marchas, al fuego de nuestros guerrilleros, sometidas a los mil azares de la vida militar, corrían riesgo de caer en poder de aquellos. Si el amante moría ó desaparecía, el más completo abandono les aguardaba, por jóvenes y hermosas que fuesen. La mayor parte de las mujeres que siguieron al Ejército, dicen las *Memoires d'un aide major*, interesante relato de aquellos sucesos, perecieron en España de hambre ó de miseria.

La presencia de las mujeres en los Ejércitos revelan un grave estado de indisciplina. Descuidase, por lo común, dar importancia, como hecho histórico, a estos menudos detalles de la vida militar, que aunque en apariencia sólo son de carácter íntimo, pueden explicar más de una derrota, ciertos fracasos de operaciones concertadas y no pocos estados de abandono en plazas sorprendidas.

REGLAMENTO

del Congreso Ganadero y Agrícola que ha de celebrarse en Lugo en Septiembre de 1896

(Conclusion.)

TÍTULO VI

Terminación del Congreso.

Art. 49. El Presidente efectivo, antes de levantar la sesión final del Congreso, solicitará para ello la oportuna venia de la Mesa de honor.

Art. 50. Obtenida ésta, el Presidente

levantará la sesión y declarará definitivamente disuelto el Congreso.

Art. 51. Antes de esto, el Secretario leerá uno por uno los temas del Cuestionario y de los acuerdos firmes recaídos sobre ellos, historiando así los resultados obtenidos.

Art. 52. La Comisión ejecutiva, se reserva la facultad de duplicar, y distribuir más tarde entre los congresistas, los discursos pronunciados en las sesiones, y una Cartilla compendiosa y clara, para uso de los labradores y ganaderos a quienes más directamente importan las decisiones del Congreso.

Art. 53. La Cámara oficial del Comercio y la Industria de Lugo, organizadora y patrocinadora de este Congreso, será la depositaria de la actas originales de las sesiones.

Art. 54. La misma Cámara se propone utilizar, en pró de los intereses de la región gallega, el resultado de los trabajos del Congreso que afectan a Galicia más directamente.

Art. 55. También se propone utilizar sus buenas relaciones con las otras Cámaras agrícolas y de Comercio, y Corporaciones análogas, para poder llevar a la práctica las conclusiones de carácter é interés general que en el Congreso fueren aprobadas.

Lugo a 1.º de Mayo de 1896.—Dario Fernández Crespo, vicepresidente 1.º.—Juan Prats y Mas, vicepresidente 2.º.—Manuel Amor Meilán, secretario.—Laureano Tato, secretario.—José Fugarolas, vocal.—Tomas Pérez Varela, vocal.

Extranjero

La agitación en Creta.

Se reciben noticias de La Canea (isla de Creta) anunciando haber cesado los combates entre cristianos y turcos.

The Times publica hoy un despacho de Constantinopla, diciendo que, persuadida la Sublime Puerta de la gravedad de la situación de Creta, ha resuelto enviar allí a un gobernador cristiano que el sultán envestirá de amplias facultades.

Según despacho de Atenas recibido por el mismo periódico, los buques de guerra franceses *Neptuno* y *Cosmao* y uno inglés han llegado a La Canea.

Añade que el número de cristianos asesinados en Creta el domingo y lunes, asciende a treinta y cinco.

Murieron además cuatro turcos y hubo varios heridos.

Los cónsules se hallaban ausentes al estallar la revuelta.

Los cretenses, indignados contra el proceder de los turcos, se han levantado en armas en varios puntos, poniendo sitio a Vámos y a otras tres plazas fuertes.

Apenas fundó en este puerto el crucero francés *Cosmao*, su comandante adoptó las medidas necesarias para velar por la seguridad de sus compatriotas.

Análogas medidas adoptó el comandante del buque inglés.

La tranquilidad va renaciendo en esta población; no así en los pueblos del interior, donde los ánimos están muy excitados.

El gobierno austriaco ha resuelto enviar un buque de guerra a las aguas de Creta para proteger a nuestros compatriotas residentes en aquel territorio.

Loco rematado.

Dice un telegrama de Calais que la policía arrestó ayer mañana a cierto James Winskill, súbdito inglés, sobre el cual pesa un decreto de expulsión como castigo de sus publicaciones desatinadas y sucias, en las cuales, echándoselas de profeta, ataca ignominiosamente a la respetable reina Victoria de Inglaterra.

Winskill, que no puede ser mas que un loco de atar, viste enteramente de color rojo vivo, lleva en la diestra una cruz blanca de madera y un gran letrero en la espalda.

Proclama del Czar de Rusia.

Se ha publicado la proclama imperial con motivo de la coronación.

El Czar revela en ella que está animado de nobles intenciones y magnánimos sentimientos. Promete aliviar la suerte de los humildes y de los desgraciados, aunque éstos lo sean por su culpa, aludiendo a los que sufren condenados por delitos políticos.

Es preciso—dice—que todo el mundo participe del júbilo general.

Añade que se abre una nueva era para Rusia, a cuya prosperidad y grandeza tenderán principalmente todos sus esfuerzos. Anuncia un gran número de indultos y conmutaciones de penas, y termina ofreciendo reducir los impuestos que pesan sobre las clases más necesitadas.

Este documento ha producido excelente efecto, siendo muy celebrado, particularmente el párrafo en que se anuncia rebajas en las cargas públicas.

Azares de la suerte.

Li-Hung-Chang, el famoso diplomático chino cuenta entre los servidores que le acompañan a las fiestas de la coronación del Czar, con un criado cuyo oficio consiste en cuidar y limpiar las pipas del célebre ministro. La odisea de ese hombre es verdaderamente curiosa.

Cuando la guerra chino-japonesa el porta pipas del Príncipe Li, era nada menos que capitán de fragata.

Mientras cruzaba con su buque por la entrada del golfo de Petchili, el general chino que mandaba en tierra, le ordenó que desembarcara inmediatamente la artillería, para armar con ella los fuertes de la costa.

Poco después, el buque desartillado encontró a un barco japonés, y huyó vergonzosamente.

Arrestado por cobardía, manifiesta, el pobre comandante fué condenado a muerte. Entonces dirigió al Virrey de los dos Kuang una ardiente súplica, en la cual le rogaba que le salvase la vida.

Li-Hung-Chang, que es príncipe generoso, le indultó y le colocó entre sus sirvientes, pero con el cargo de cuida pipas.

¿Qué caida!

Tranvías de amoniaco.

El *American Machinist* da cuenta de que la Compañía de motores de amoniaco, cuyos talleres se hallan instalados en *La Vergue*, Nueva York, acaba de construir y probar un tranvía movido por dicho gas.

El carruaje tiene las dimensiones ordinarias y cerca de su mitad está ocupado por el motor. El amoniaco anhidro está encerrado en un depósito bañado en agua caliente, y en el mismo coche hay otro baño de agua fría para absorber el amoniaco deluido después de utilizado en la propulsión.

El amoniaco actúa sobre un pistón del mismo modo que lo haría el vapor y la máquina funciona como una de vapor de condensación.

La presión, al principio de la prueba, en el recipiente, alcanzó 75 atmósferas; y, después de una marcha de dos kilómetros, descendió a 50, altas presiones que permiten el empleo de un motor de pequeñas dimensiones.

España

Serenata nupcial.

La Rioja de Logroño, da cuenta de una monumental cerradura organizada en Arnedo con motivo del matrimonio de dos viudos, él de setenta y cinco años y ella de cuarenta.

A pesar de la intervención de la autoridad la cerradura continuó hasta avanzada hora de la noche, y se repitió a la siguiente.

Mezclados con los alborotadores estaban un hijo y las nietas de la víctima.

Un muerto.

En el camino de Hortaleza (Madrid), cerca del ventorío denominado del Chalco, una carreta que se dirigía hacia dicho pueblo con carga de ladrillo, atropelló a un joven de 13 años llamado Luis López Méndez, habitante en la calle de López de Hoyos, num. 21.

El conductor de la carreta acudió inmediatamente para sacar de debajo de las ruedas de la misma al muchacho arrollado.

El infeliz había muerto instantáneamente.

El enorme peso del vehículo le había destrozado.

Acudieron al lugar del triste suceso varios números de la guardia civil del puesto de Chamartín de la Rosa, los cuales detuvieron al conductor de la carreta, Luis Casares Saavedra, de 39 años.

Este fué conducido al Juzgado municipal de Chamartín.

El vino y el acero.

En una taberna de Ciordin (Navarra) promovieron una reyerta por antiguos resentimientos Bruno Arza Baciaicoa y Simón Arazarena.

Este resultó muerto de una puñalada.

Dos nuevos acorazados.

En el telegrama de los comisionados de Marina señores Concas y Torelló, que

fueron a examinar los dos acorazados ofrecidos en venta al Gobierno desde Génova, se especifican las buenas condiciones que aquellos reúnen.

Según dicen, la mano de obra es muy buena; la protección del buque está perfectamente estudiada; la artillería es poderosa; el blindaje, de acero niquelado, sistema Harve, el más resistente que hoy se fabrica; la velocidad de los buques, 21 millas; el radio de acción, millas 15,000; y la capacidad de sus carboneras de 2,000 toneladas.

Esto, sin embargo, la comisión necesitará más tiempo para dar su dictamen definitivo, y parece que el ministro de Marina la ha autorizado para que permanezca en Génova los días que juzgue conveniente. La comisión ha visitado los astilleros de Ansaldo, donde se está construyendo para el Gobierno de Italia otro acorazado del mismo tipo, y allí ha podido examinar los materiales empleados para el armazón de los barcos objeto de su visita, por el que se emplea en el que se halla en gradas. La comisión espera la llegada del ingeniero con los planos y otros antecedentes necesarios para formar juicio completo.

Los domadores.

Con un éxito colosal se ha estrenado en el teatro de la Comedia de Madrid una nueva obra dramática de D. Eugenio Sellos, titulada *Los domadores*.

He aquí el argumento: León (el Sr. Novelli), un empedernido anarquista alejado por conspirador de su país, regresa al cabo de cierto tiempo con el firme propósito de consumir sus criminales deseos.

La familia del conspirador, compuesta de su mujer Rosa (Sra. Giannini) y su hijo Gabriel (Sra. Dondini), reciben al desterrado con la natural alegría, pero León los rechaza. Después se presenta en la casa Pedro (Sr. Dondini), otro anarquista que trae a León la bomba que éste ha de colocar en el sitio de antemano designado.

Estando ya solo León, llega su hijo Gabriel, el cual se asusta al ver a su padre. Este procura sobreponerse a su emoción; pero en la conversación con su hijo se interesa su corazón y no encuentra respuestas que dar a las observaciones que el niño le hace en contra de sus ideas disolventes.

Esta escena es una de las más hermosas del drama. Luego el matrimonio y el muchacho se sientan a la mesa y comen, y después de haber comido Gabriel se duerme, reclinando su cabeza sobre la chaqueta del padre, donde está la bomba que León ha de colocar. Cuando el anarquista advierte el peligro que corre su hijo, siente que el terror se apodera de su espíritu.

Como despertar al niño sin que haga un movimiento brusco! El menor golpe puede hacer estallar la dinamita! Al fin León llama a su esposa, y ambos levantan a Gabriel, y León esconde el explosivo y rechaza sus ideas destructoras.

En este momento vuelve Pedro para recordar a su compañero el cumplimiento de su promesa. Es preciso colocar la bomba! León se niega y Pedro le apostrofa. Averiguase entonces que la bomba había de ser colocada precisamente en la fábrica donde trabaja la familia de Pedro, lo cual hace a éste desistir también de su criminal intento, alejándose, y queda en escena León, domado ya por su hijo, que cabalga sobre las espaldas de su padre, domado por el cariño.

Guerra de Cuba

Combates del día 28.

El coronel Albert batió al enemigo en Espaldillas, matándole siete, hiriéndole dos y destruyendo muchos sembrados en el campamento atacado.

Después de recoger el ganado que abandonaron los rebeldes, continuó la persecución, encontrándolo de nuevo y trabándose un reñido combate en el cual jugaron las tres armas de la columna.

Rompíó el fuego la artillería para proteger el avance de las tropas.

La acción duró dos horas, decidiendo la victoria una brillante carga de los guerrilleros montados.

Sobre el campo quedaron veinte inusurrectos muertos.

La columna tuvo seis bajas: muertos el teniente de la guerrilla de Cuba señor Messeguer y un soldado, y cuatro soldados heridos.

El coronel Albert ha sido felicitado por esta acción.

Los insurrectos atacaron a San José de de Buyamo (Santiago de Cuba) y fueron rechazados, dejando tres muertos y llevándose siete heridos.

Hazañas de los rebeldes.

Una bomba de dinamita colocada sobre los rieles hizo descarrilar un tren del ferrocarril de la Bahía, cerca de la estación de Fosca (Matanzas).

No ocurrieron desgracias.

En la provincia de Matanzas los insurrectos han incendiado y destruido dos ingenios, destruyendo la maquinaria.

No dice el cablegrama los nombres de los ingenios.

Noticias varias.

En Matanzas ha sido fusilado un insurrecto que formaba parte de un grupo de incendiarios.

En Santiago de Cuba han sido puestos en libertad varios detenidos.

Se ha generalizado el rumor del próximo regreso del general Weyler.

Notase que quienes con más ahínco lo propalan son los amigos del general señor Martínez Campos.

También sostienen la certeza de la noticia varias personas neutrales y cuyo testimonio es autorizado.

Indicase para sustituir al Sr. Weyler al general Primo de Rivera.

Los ministeriales dicen que se espera la respuesta del Sr. Weyler respecto a la forma en que deben ser acreditados los contratos que han de exceptuarse de la aplicación del bando relativo a la exportación del tabaco en rama, acerca de lo cual nada se ha resuelto aún, por lo cual—añaden—no es posible que existan diferencias entre el gobernador general de Cuba y el Gobierno.

El general Polavieja ha manifestado que, aunque le fuera ofrecido, rechazaría el mando de la Isla de Cuba si había de compartirlo con otro general.

Añadió que el Sr. Weyler ha fracasado, lo mismo que el general Martínez Campos. Censuró a los reformistas cubanos.

En Sancti Spiritus se presentaron a indulto tres insurrectos con armas, y en la Habana cinco.

Galicia

El Juzgado de la Coruña continúa practicando diligencias para el esclarecimiento de la fuga de presos realizada en aquella capital el martes último.

Al efecto constituyóse el Juzgado en el despacho del director de la cárcel recibiendo allí declaración el resto de los empleados que no la habían prestado el día anterior y a los reclusos del departamento de *Desa*, donde se inició la evasión, y de *Cadenas*.

Aunque por la reserva de las actuaciones no nos sean conocidas en detalle las declaraciones prestadas, es de presumir que el Juzgado no conozca más que las manifestaciones hechas particularmente por los declarantes y que concuerdan con el relato que ayer hicimos.

Los reclusos del departamento de *Desa* aseguran en totalidad que nada han visto ni oído, que todos se hallaban durmiendo en el momento de la agresión al vigilante Casal, y que los 21 hombres que allí quedaron después de la fuga de seis, no se enteraron de nada.

La lucha, aunque breve, para maniatar al Casal y a su auxiliar Bouza, dicen que no la presenciaron ninguno de los que en aquel momento se hallaban en la cuadra, a pesar de que al ser derribado Casal fué a caer en el camastro sobre las piernas de uno de ellos.

En cuanto a los presos de *Cadenas*, de donde salieron, al ofrecerse a todos la libertad, dos de los fugados, no relatan más que lo que vieron. Ofreciéronles salir, y desdenaron por convicción (?) ó por temor a riesgos ulteriores.

De los empleados que se hallaban en la cárcel ya dijimos ayer sus manifestaciones.

Ni el llavero don José Morado, ni su mujer y su hija, que duermen en una habitación inmediata a *Desa*, oyeron nada dentro de la celda ni el ruido que hicieron luego los ex-presos al transitar por las habitaciones cercanas, subir al *presentado* y bajar, acompañando a la señora del director.

Han dado principio en Vivero los trabajos para la instalación del alumbrado eléctrico.

Se halla enferma gravemente la hija del Gobernador de Orense señor González Moreno.

Anteayer se le hizo una inyección del suero antídiferico del doctor Roux.

La policía arrancó unos pasquines indecentes que estos días aparecieron colocados en algunas esquinas de Pontevedra.

Dichos pasquines eran un artículo publicado por el impío semanario *Las Dominicales* y que fué denunciado.

Ante el jurado se vió la causa instruida en el Juzgado de Orense contra Cándido Rodríguez, por muerte de su cuñado Bautista Pérez.

El representante del ministerio público sostuvo la acusación apoyándose en la prueba testifical.

La defensa, representada por el letrado señor Porras, hizo cuanto humanamente le fué posible en favor del procesado.

El veredicto fué de culpabilidad y la Sala dictó sentencia condenando al Cándido Rodríguez a la pena de 17 años, cuatro meses y un día de reclusión temporal.

Días pasados desapareció del domicilio conyugal, en Vilar, ayuntamiento de Santiso, Joaquina Mao Conde, por consecuencia de un disgusto de familia.

Se practican por la guardia civil activas diligencias para averiguar el paradero de la fugitiva.

Según noticias ya se presentaron algunas proposiciones para dar en la Plaza de Toros de la Coruña las dos corridas de cuyo conarso anunció la comisión de festejos.

Uno de los que se comprometen a aceptar las condiciones propuestas por la misma, es un antiguo contratista de Madrid que ofrece traer la cuadrilla del *Reverte* y la del *Algabeño* ó el *Villita*.

En cuanto al *Reverte*, ya figura casi como definitivo para el cartel; solo falta saber si el otro matador ha de ser el *Villita* ó el de la *Algaba*.

En el pueblo de Reza, inmediato a la ciudad de Orense, se ha presentado el *trancazo* con carácter epidémico.

Son contadas las familias que se ven libres de la invasión.

Parece ser que el alcalde de Espos (Oranese) abofeteó en la feria de Luntira a un joven, hijo de un vecino que se negara a ser concejal, y se añade que en el asunto entendieron los tribunales.

El médico forense salió ayer para Espos con objeto de reconocer al herido.

Se han declarado en huelga los operarios de herreros de Pontevedra que trabajan en la obra negra ó sea en la construcción de las herrajes.

Piden rebaja de horas. En Rivadavia se proyecta iniciar una suscripción pública para socorrer a las víctimas del incendio de San Juan de Oraga.

La realidad supera a las descripciones que se han hecho del siniestro. Todas las casas del pueblo, á excepción de la del señor cura parroco, quedaron reducidas á escombros.

Entre las llamas han aparecido las reses, el ajuar y las provisiones de aquellos infortunados campesinos.

A las altas horas de la noche del 20 fué apedreada en Parada del Sil la casa de Rosalia Parente.

La pobre mujer se hallaba sola é indefensa, y al abrir una ventana para enterarse de lo que ocurría, fué herida de una pedrada.

Ignórase quienes hayan sido los autores de tan salvaje atentado.

El rumor propalado hace días en Pontevedra, acerca de un crimen que se decía haber sido descubierto en Figueirido, era felizmente, falso.

Santiago

El Rectorado de esta Universidad aprobó el cuadro de profesores que había remitiendo el Director del Instituto de Lugo, para los exámenes en los colegios de Padres Escolapios de Monforte, Ntra. Sra. de los Remedios, de Mondoñedo y San Luis de Rivadeo.

Estos profesores son los señores siguientes: don Armando Miranda Palacio, don Ignacio Lafarga Gros, don Ramón Iglesias Camino, don Juan Prats y Monts, don Eduardo Santamaría Lalredo, don Pedro Sabino González, don Primitivo Castro Pita y don Luis Olves y Zuloaga.

El Boletín Oficial inserta el acuerdo de la Comisión provincial relativo á la nota de precios á que por término medio pueden pagarse los suministros que han verificado los pueblos de la provincia al Ejército y Guardia civil durante el mes actual.

También inserta una real orden del Ministerio de la Gobernación referente á las suspensiones de alcaldes, tenientes y concejales durante el periodo electoral; y un edicto de este Juzgado anunciando el remate de varias fincas sitas en el lugar de Pousada, cuyo acto se celebrará el día 15 de Junio próximo á las dos de la mañana.

Programa de las piezas que ha de ejecutar en el paseo de hoy la banda municipal:

- 1.ª «Mérida», pasodoble, Santos.
2.ª «Mi Esperanza», mazurka de salón, Yuste.
3.ª «Serenades», canto andaluz, Metra.
4.ª Fantasia sobre motivos de «Faust», Gounod.
5.ª «Tertulia», walses, Santos.
6.ª «Viva la Reina», pasodoble, Calvis.

Por el Ministerio de Fomento se ha dictado una real orden con fecha 4 del actual aprobando como obra de texto para las escuelas de primera enseñanza «El Mentor de la Infancia», de cuya obra es autor el santigués don Marcial María de la Iglesia, director del Colegio de Isabel la Católica, establecido en la Coruña.

Ha sido autorizada la introducción en esta ciudad de once escopetas, cuarenta y nueve pistolas y treinta y cinco revólveres con destino al maestro armero don José Areosa.

Han recibido órdenes sagradas en los presentes tiempos los señores siguientes: Presbiterado.—D. José Ballón Ballón, González, D. Juan Blanco García, D. Rogelio Espasandín Valiñas, D. Plácido Estévez García, D. José García Beiro, D. José Graña Couce, D. Manuel Nieto Bouzas, D. Francisco Paz Miguez, D. Antonio Aniceto Permuy Lamas, D. Manuel Rodríguez Gumil, D. José Tubío Fernández y D. Andrés Varela Vilas.

Subdiaconado.—D. Antonio Carracedo Viñas, D. Enrique Doval López, D. Manuel Fernández Paz, D. José Fernández Vidal, D. Andrés Vázquez González y D. Ulpiano Villanueva Rodríguez. Menores y Subdiaconado.—D. Felipe Carro García, D. José Marras Pereira, D. Francisco Rivas Lopo y D. Antonio Vázquez González. Tonsura, Menores y Subdiaconado.—D. Juan Ibáñez Constenla, Tonsura y Menores.—D. Gregorio Ríos Rodríguez. Tonsura.—D. Francisco Castro García, D. Pedro Galdo Calvo, D. José Grijó Sobrino, D. Alberto Lamela Viñeira y D. Maximino Lugo Rosende.

El día 29 se recaudaron por impuesto de consumos y arbitrios 2.674'81 pesetas.

Ayer han llegado á la Coruña los habilitados de la Zona de Santiago y del batallón de la Habana á fin de hacer efectivos en la Sacursal del Banco de España, los libramientos del mes actual, previo señalamiento de la delegación de Hacienda de esta provincia.

Mañana á las siete y media de la noche celebrará Junta general extraordinaria la sociedad Unión Obrera establecida en la calle del Hórreo núm. 1.º, para tratar varios asuntos de interés. Se suplica la puntual asistencia de los socios.

La compañía del Norte ha suprimido el servicio de trenes especiales para los segadores, quienes podrán hacer el viaje en los demás trenes á precios reducidos.

Leemos en La Voz de Galicia: «El naturalista D. Victor López Seoane, para contribuir á completar la colección de peces que regaló á la Universidad de Santiago, remitió por la Ferrocarrilana un hermoso ejemplar llamado pez sable y técnicamente Lepidopus ensiformis Bonaparte. Es muy raro y de regular altura.»

En la causa que por lesiones inferidas á Manuel Pernas se ha instruido en el Juzgado de instrucción de Santiago contra José Calvo Edreira se ha dictado sentencia absolviéndolo y declarando las costas de oficio.

Ayer recibió sepultura el cadáver del hijo del señor Peydró, director de orquesta en nuestro Teatro.

Llevaban la caja cuatro niños de la casa Hospicio recogiendo las cintas otros cuatro pertenecientes á las familias de algunos actores.

En la misa de Angeles, que se celebró en la iglesia del Pilar, cantaron los tenores señores Berges y Moro, el barítono señor Bueso, el bajo señor Paris y el coro de hombres, asistiendo también la orquesta del teatro, que ejecutó la misa del maestro Ledesma.

El señor Berges cantó además de un modo brillante una Ave María del señor Curros.

Hoy terminan en San Agustín los solemnes cultos con que durante el mes de Mayo han venido obsequiando las Hijas de María, á su excelsa patrona.

La misa de Comunión se celebrará á las siete de la mañana. Los ejercicios de la tarde comenzarán á las cinco, predicando el P. Bugallal.

Asistirá el Excmo. Sr. Arzobispo.

La señora viuda de don Simeón García costea un hermoso Sagrario de plata destinado á la iglesia parroquial de S. Benito. La artística obra se hace en el taller del señor Bacariza.

Felicitemos sinceramente á nuestro amigo don Manuel Nieto Bouzas por haber realizado ayer el sagrado orden del Presbiterado.

El nuevo sacerdote dirá mañana su primera misa en la capilla que las hermanitas de los pobres tienen establecida en San Roque.

¿Se puede saber si las ordenanzas municipales permiten que se lave el pescado en las fuentes de la población?

Hacemos esta pregunta porque ayer tarde á las cinco una doméstica efectuaba tal operación en la fuente de la calle del Inferniño.

Por cierto que varias veces nos hemos ocupado de la citada fuente denunciando que allí se lavaban ropas, pero, por lo visto, llega el abuso hasta cometer el hecho que hoy denunciarnos.

De un día á otro llegará á Lourizán el Excmo. Sr. D. Eugenio Montero Ríos, regresando enseguida á Madrid para tomar parte en la discusión del Mensaje.

Hoy celebra Junta general ordinaria la Sociedad de Artesanos establecida en la calle de la Conga.

La reunión es á las cinco de la tarde.

D. Jesús Barreiro Meiro ha sido nombrado oficial de la Aduana de Carril.

En el sorteo de la Lotería celebrado ayer, fueron agraciados con los premios mayores los números siguientes:

- 4.915 con 80.000 pesetas
7.862 con 40.000 idem
18.567 con 15.000 idem
Con 2.500 los números 17.890, 4.112, 19.193, 19.789, 2.297, 25.873, 5.253 y 13.957.

Leemos en El Imparcial:

«Parece que en algunas provincias, determinadas personas que blasonan de disponer de grandes influencias en los centros directivos de esta corte, hacen halagadoras proposiciones á los municipios, ofreciéndoles gestionar con todo interés la liquidación del 80 por 100 de propios y la emisión de las correspondientes láminas. Todo esto, por supuesto, mediante el compromiso de entregar al agente, cuando el Ayuntamiento obtenga sus láminas, la mitad, ni un céntimo menos, de los intereses vencidos.

Creemos prestar un verdadero servicio á los municipios de toda España, advirtiéndoles que no caigan en la red que esos agentes les tienden, porque ni es cierto que ellos tengan gestiones que realizar para la emisión de las láminas referidas, ni los intereses son un grano de anís para que se cedan así, como pretenden esos caballeros de industria.

Con decir que las liquidaciones de la mayoría de los pueblos de España están hechas, y las láminas extendidas y guardadas en caja en la dirección de la Deuda, esperando que el señor ministro de Hacienda quiera disponer su entrega se comprende fácilmente que en nada pueden influir esos agentes, que sin este aviso quizá se hubieran llevado con sus manos lavadas cantidades de consideración que hacen buena falta á las corporaciones.

Con que mucho ojo, y no dejarse timar señores alcaldes.»

Los alumnos de Clínica Quirúrgica han dirigido un cariñoso telegrama á su catedrático el señor Teijeiro, que se halla en Madrid, felicitándole en el día de su santo y rogándole que, si le es posible, venga á tiempo para examinarlos.

Han contraído matrimonio en la iglesia de la Enseñanza el señor don José Carballo y la señorita doña María del Carmen Sanmartín Pazos.

Bendijo la unión el capellán del mismo convento, hermano de la contrayente. Los novios han salido para Vigo.

Se repitió ayer en la plaza de abastos el conflicto entre las vendedoras de legumbres y el contratista de la misma.

Gracias á la intervención del concejal señor Nóvoa y que el contratista cedió algo en sus pretensiones, se arregló todo satisfactoriamente.

Debendo verificarse en 30 de Junio próximo el pago correspondiente á dicho mes á los empleados del Estado, debemos recordar que los habilitados deben remitir las nóminas de dicho mes, en los primeros días del mismo, á fin de evitarse perjuicios, toda vez que se ha suprimido el semestre de ampliación, cerrándose las cuentas del año económico corriente el último día de Junio.

El próximo sorteo de la Lotería Nacional se verificará el día 10 de Junio.

Ha de constar de 12.000 billetes al precio de 150 pesetas cada uno, divididos en décimos á quince pesetas; distribuyéndose 1.260.000 pesetas en 600 premios.

El día 18 de Junio tendrá lugar en el Seminario la conferencia eclesíastica que se celebra los terceros jueves de cada mes.

Disertará acerca del caso de conciencia: don Ramón Villanustre Otero. Harán observaciones: 1.º Don Andrés Brea Brea. 2.º Don Jacobo Rey. Expondrá las cuestiones litúrgicas: don Ernesto Pumpido Puga.

Se ha dispuesto de Real orden que los doctores y licenciados en Farmacia que teniendo treinta años de edad no excedan de cuarenta, puedan tomar parte en el concurso de oposiciones á plazas de farmacéuticos del cuerpo de Sanidad militar, con destino á Cuba, que han de verificarse el 10 de Julio venidero.

Háblase con insistencia de que se impondrá un recargo al impuesto de cédulas personales.

Ha sido nombrado Administrador provincial de bienes y derecho del Estado, en la Coruña, D. José Manuel Pedreira.

El Boletín Eclesiástico anuncia dos tandas de ejercicios espirituales para el clero, que se celebrarán, bajo la dirección de los R. R. P. P. Jesuitas, los días 18 de Junio y 4 de Julio próximos.

Las honras fúnebres por el eterno descanso del alma de doña Marcelina García de Acosta, se celebrarán el martes 2 de Junio próximo á saliente de coro en la Iglesia del Gran Hospital; y las Misas Gregorianas empezarán el día 5 del mismo mes á las seis y media de la mañana en la Iglesia Conventual de San Francisco (altar de San José).

El Cabildo de nuestra A. M. I. Catedral va á regalar al expresidente del Senado señor Montero Ríos, una preciosa imagen de plata representando al Apóstol Santiago en traje de peregrino. La imagen mide unos setenta centímetros.

Continúa la viruela que hace algún tiempo viene reinando en esta ciudad. Creemos conveniente que el subdelegado de Medicina disponga la desinfección de las viviendas que pueden contribuir al desarrollo de enfermedad tan terrible.

El Batallón de Voluntarios de Galicia.

Suscripción de la parroquia de San Benito (continuación).

Suma anterior, 25.785'75 pesetas.

D. Ramón Mosquera, 5 pesetas.—Don Celestino González, 10.—D. José María Gómez, 10.—Sra. Viuda de Rodríguez Losada, 5.—Sra. D.ª Silveria Moreno García Pan, 100.—D. Modesto Daviña, 2'50.—D. Juan Rey, 2'50.

Suscripción de la parroquia de Santa María Salomé.

Doña Socorro del Valle, viuda de Maseda, 100.—D. Daniel Baamonde, 50.—Doña Carmen Tojo é hijos, 40.—D. Laureano Nóvoa López, 10.—Doña Ramona Armada, 50.—D. Jacobo Pedrosa, 50.—D. Julián Nogueira, 5.—Doña Joaquina Torrado, 5.—Doña Josefa Iglesias, 5.—Doña Pilar Varela Carracedo, 5.—D. Angel Latorre, 10.—Doña Silveria Regue-

ra, 10.—D. Matías Cereijo, 1.—D. Jos Santaló, 25.—Doña Bernarda Amores, 5.—D. Evaristo Barcia, 5.—D. Federico Ma- llo, 5.—D. Ramón G. de la Peña, 15.— D. Juan de la Torre, 5.—D. Benito Ra- mullán, 3.—D. Concepción Rey, 2.—Don Jesús Sanmamed, 5.—Doña Adelaida Pé- rez, 10.—D. Miguel Herrero, 5.—D. En- rique Ferreira Abente, 5.—Doña Tomasa Pinedo, 2.—Doña Vicenta Calderón, viuda de Viñas, 10.

Total. 26,363'75

Además de las 273'30 pesetas con que los alumnos del Seminario Conciliar de Santiago figuran en la suscripción para el Batallón de Voluntarios, los profesores de dicho centro han contribuido con 1.010 pesetas; de suerte que en el establecimiento se han recaudado con destino á tan patriótico objeto 1.283'30 pesetas. Es ejemplo digno de imitarse.

El clero de Carballo ha contribuido para el Cuerpo de Voluntarios con 380 pesetas. El Ayuntamiento de la misma villa con 150 pesetas.

En la Coruña contribuyeron los señores canónigos, beneficiados y capellanes de la Colegiata, con 365'62 pesetas. El Sr. Abad no ha contribuido con cantidad alguna por cuya razón manifestaron aquellos capitulares que ni antes de ahora ni menos al presente se hacen solidarios de la conducta de su presidente.

La ciudad de Lugo es una de las que con mas entusiasmo han respondido á la idea de organizar en Galicia el Batallón de Vo- luntarios. Las listas de suscripción hacen ascender la cantidad recaudada á 20.223'85 pesetas.

El Independiente, de Vigo dedica en su número de anteayer un artículo al Bata- llón de Voluntarios Gallegos, hablando de la inacción de aquella ciudad y de la indi- ferencia y apatía con que allí se recibió el pensamiento de organizarlo.

Creese que con la anunciada vista del Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis, empezaran los trabajos para recaudar algunas cantidades destinadas á este objeto.

Notas oficiales.

La Gaceta contiene las siguientes dispo- siciones:

Guerra.—Reales decretos de personal.

—Otro autorizando se ejecute, por ges- tión directa, el servicio de acarreo en la plaza de Málaga, y la adquisición de la piedra de sillería y otros materiales para las obras á cargo de la Comandancia de Ingenieros de San Juan de Puerto Rico.

—Real orden dando las gracias á la Junta directiva de la sociedad «Coros Cla- vé» por su donativo de 1.500 pesetas con destino á los individuos de tropa que re- sulten inútiles á consecuencia de heridas recibidas en la campaña de Cuba.

Marina.—Reales decretos de personal.

—Otro ampliando á 4.600.810 pesetas la cantidad de 4.300.000, concedidas por Real decreto de 15 de Abril último, para la adquisición de dos destructores de tor- pederos.

—Otro autorizando la adquisición, por gestión directa, de las municiones de gue- rra que se expresan.

El día 30 del próximo mes de Junio ex- pira el plazo concedido por el Sr. Ministro de Hacienda para liquidar los créditos comprendidos en la ley de moratorias.

Terminada la liquidación de los créditos pertenecientes á las corporaciones popu- lares reconocidos por el Estado, se han expedido las láminas de la Deuda á favor de aquellas, quedando por liquidar los que el Estado tiene contra dichas corporacio- nes, y hacer el cálculo de compensación que se establece en la referida ley.

Esta última liquidación no la han prac- ticado la mayoría de las corporaciones, por lo cual el Sr. Navarro Reverter dispu- so que no se entregara ni una sola de di- chas láminas, mientras no se haga esta compensación, para en definitiva entregar lo que realmente se adeude.

Se ha dispuesto que en el concurso que ha de verificarse en Madrid el día 10 de Julio próximo de médicos civiles, que co- mo asimilados á médicos segundos de Sa- nidad Militar han de enviarse al ejército de Cuba, puedan tomar parte los licencia- dos y doctores en Medicina, cuya edad no pase de cuarenta años.

Notas militares.

Ha sido destinado al séptimo cuerpo de ejército, el teniente auditor de 2.ª D. Car- los Noreña y Krik.

Se ha aprobado por Real orden de 26 del actual la comisión de servicio en el cobro de libramientos practicada por el 2.º teniente de esta Zona D. Bernabé Fernán- dez García, acordando que se le satisfaga la indemnización correspondiente.

En el Teatro.

Es bonita la obra estrenada anoche. El asunto de El Ángel guardián, verdadero cuento de niños, entretiene. Hay situacio- nes muy cómicas y muy bien presentadas. La música, ligera también, es, en gene- ral, hermosa y la instrumentación bri- llante.

Gustáronnos mucho el cuarteto, el duo de tiple y el concertante del primer acto; en el segundo el duo entre Rosa y Mateo, con el coro; otro duo entre Auaora y don Diego, que es precioso, y otro concertan-

te; del acto tercero deben citarse el duo que cantan Rosa y Enrique, que también es de tiple y lindísimo y los complets que cantó la señorita Riutort, teniendo que repetirlos.

La interpretación considerámosla muy buena, distinguiéndose la señorita Riutort, que cantó bien y declamó mejor, desempeñando su papel de Enrique de un modo acabado y recibiendo justos aplausos.

Las señoras Naya y Galindo representa- ron perfectamente los suyos y fueron tam- bién muy aplaudidas.

Los señores Bueso, Peris y Guerra es- tuvieron á la altura de siempre; el segun- do mejor acaso que nunca.

Los demás .. cumpliendo. De los coros y la orquesta nada tenemos que decir. Sabíamos ya que habían de es- tar bien.

Y así á la ligera, enviamos á la impre- ta estas cuartillas y un aplauso á los ar- tistas.

Hoy, despedida de la compañía, Los Madgyares, de Olona y Gaztambide.

Registro Civil.

Nacimientos.—Varones legítimos 2; ile- gítimos 1; Hembras legítimas 1; ilegíti- mas 0.

Defunciones.—Consuelo Vázquez Tar- rido de 2 años.—Sara Ouro Varela de 1 año.—Jesús Corral de 8 días.—Francisca Montoiro Iglesias de 14 años soltera.— Daniel Torrado Pérez de 5 años.

A los Ayuntamientos, Juzgados municipales y Recaudadores, pue- de servirle, á vuelta de correo, los impresos que precisen, esta im- prensa.

HELADOS

Se sirven de varias clases en el Café Regional. Preguntoiro núm. 39.

Boletín de las familias

Santos del día de hoy.—La Sma. Trini- dad Sta Petronila virgen y San Pascasio.

Idem del de mañana.—Ntra. Sra. de la Luz, San Iñigo abad, patrón de Calatayud, San Segundo, San Juvencio y S. Pánfilo.

Sale el sol á las 4'33. Pónese á las 7'24. Sale la luna á las 11'34. Pónese á las 8'4.

Efemérides.—30 de Mayo de 1778.—Mue- re Rubens.

Sección religiosa.

En la iglesia de Santo Domingo se cele- bran hoy solemnes cultos en honor de la Santísima Virgen.

La misa solemne será á las once de la mañana con exposición de S. D. M.

A las cuatro de la tarde comenzarán los ejercicios con sermón á cargo de un P. Je- suita después del cual habrá procesión por el campo, terminando con la ofrenda de las flores á María.

LO QUE PASA

Ya llegó el período de la inacción en la campaña; ya estamos en plena época de lluvias. Las aguas empiezan á imposibili- tar las operaciones y el soldado á sufrir además de los rigores de la guerra las in- clemencias del tiempo.

Desde ahora el lujo del pueblo, el heroe anónimo afrontará doble y traidora lucha.

Recordémonos de aquellos mártires de la integridad de la patria y del honor na- cional!

El telégrafo sonoliento y perezoso, obe- diendo sumiso á las imposiciones atmos- féricas, nos priva de elementos de infor- mación para este lugar.

Esperemos, pues, que se regule y nor- malice.

Vuelven á circular rumores del próximo regreso á España del general Weyler y vuelve también á negarlo el señor minis- tro de la Guerra.

Las responsabilidades del mando son inmensas; la situación de Cuba poco hala- guéna; el curso de la campaña muy perezoso y la perspectiva muy... incierta.

Todo puede suceder. A nosotros no nos sorprenderá esa dimisión.

La hemos visto á través de los telegramas de El Imparcial que anunciaban dis- gustos del general.

El ministro de Hacienda ha terminado el estudio del presupuesto de gastos; pron- to se ocupará del de ingresos.

Por supuesto que todo esto es como las coplas de calaimos porque los tales presu- puestos no han de poder discutirse en las Cámaras.

El embajador de los Estados Unidos en Madrid, Mr. Taylor ha salido para Lon- dres donde celebrará una conferencia con su colega cerca de S. M. Británica.

¡Tantas idas y venidas...!

Las cámaras siguen ocupándose de la discusión de actas. Nada más.

La Bolsa quieta; no sufren alteración los valores.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL ECO

A las 8'20 de la mañana de ayer hemos recibido cinco despachos te- legráficos, depositados en Madrid desde las 10,15 de la noche anterior.

De los expresados telegramas señalados con los números 010, 014, 019, 023, y 029, publicamos los siguientes:

Rumores que se acentúan.—El re- greso de Weyler.—Lo que dice Azcárraga.

Madrid 29 (10'15 n. Recibido el 30 á las 8'20 de la mañana).—Acentúanse los rumores que vienen propalándose estos días acerca del próximo regreso del general Weyler á la península.

El Sr. Ministro de la Guerra, general Azcárraga, niega terminantemente que sea verdad la dimisión del Gobernador general de la isla de Cuba, manifestando que no hay desacuerdo alguno entre éste y nuestro Gobierno.

Regreso á la Habana.—El Obispo de Urgel.—De viaje.

Madrid 29 (11 n. Recibido el 30 á las 8'20 de la mañana).—Ha regresado á la Habana el general Oliver, para conferenciar con el Gobernador general de Cuba.

De paso para Roma ha llegado á esta Corte el Ilustrísimo señor Obispo de Ur- gel, que se dirige á la capital del Orbe católico con objeto de visitar á Su San- tidad.

Horrorosa tormenta.—Efectos de un rayo.—Personas heridas.

Madrid 29 (11'30 n. Recibido el 30 á las 8'20 de la mañana).—Ha estalla- do en Córdoba una horrorosa tormenta, con formidable tronada y pedrisco, que ocasionó daños de mucha consideración.

Durante algunas horas reinó, en la población verdadero pánico por la in- tensidad de la tormenta.

Entre los desastres causados por la misma, se cuentan los efectos de un rayo que hirió gravemente á ocho perso- nas.

Lo que dice un periódico.—Manifes- taciones de Weyler.—Las refor- mas en Cuba.

Madrid 29 (11'45 n. Recibido el 30 á las 8'20 de la mañana).—El periódico de esta corte, «La Correspondencia de España» atribuye al general Weyler manifestaciones hechas sobre el plantea- miento de las reformas político-econó- micas en la isla de Cuba.

Según dicho periódico, el expresado general ha declarado que el plantea- miento de esas reformas hecho en tiem- po oportuno, hubiera evitado la guerra, pero que ahora no darían otro resultado que demostrar una debilidad por parte de nuestro Gobierno, por lo cual consi- dera hoy completamente inoportuno ese planteamiento.

El general Pando.—Visita á la Reina. —Lo que dice el general.—Siste- ma de siempre.—Conferencias.

Madrid 29 (12 n.) Recibido el 30 á las 8'20 de la mañana).—Hoy ha visita- do á S. M. la Reina, con objeto de ofre- cerla sus respetos, el general Pando.

La visita duró bastante tiempo, mostrándose muy reservado el general, á su sabida de Palacio.

Solamente dijo que eran completa- mente inexactas las manifestaciones que la prensa viene atribuyéndole, y que únicamente hará declaraciones en el Se- nado.

El embajador de Francia ha celebrado hoy una extensa conferencia con el Mi- nistro de Estado Sr. Duque de Tetuán.

Concédesele alguna importancia al acto, aunque se desconoce lo tratado por ambos personajes.

Servicio corriente.

Terrible siniestro.

Puebla del Caramiñal 30 (5 t.).—Hoy á las diez de la mañana se ha declara- do un formidable incendio en el alma- cen de salazón que en esta villa tenía D. Lázaro Fernández.

El vecindario realizó esfuerzos inau-

ditos para extinguir el fuego y no sólo no lo consiguió, sino que ni aun pudo evitar que se propagase á las casas más próximas, tres de las cuales quedaron también reducidas á cenizas.

La casa cuartel de la Guardia Civil vióse también en peligro inminente de que le alcanzaran las llamas, tanto que, en esa previsión, fueron arrojados los muebles por las ventanas.

En el siniestro no ocurrieron, por fortuna, desgracias personales, pero las materiales se hacen llegar á 30.000 duros.

Lo mismo las autoridades que los vecinos hicieron cuanto es humanamen- te posible para evitar el siniestro.

La escuadra surta en este puerto prestó grandísimos y útiles servicios. Este pueblo hállase consternado.

Corresponsal.

Bolsa de Madrid.

Madrid 30.—Cotización comparada de los valores públicos.

Table with 3 columns: Valor, Día 28, Día 30. Rows include Interior, Exterior, Amortizable, Cubas viejas, Idem nuevas, Tabacalera, Banco de España, París (cheques), Londres (id.).

La escuadra francesa.—Visita á los puertos de Galicia.

Madrid 30 (6'59 t.).—La escuadra francesa del Norte, en su viaje de ins- trucción visitará en el próximo mes de Junio los puertos de Vigo, Villagarcía, Ferrol y Corcubión, y otros varios del resto de la Península, deteniéndose en cada uno de ellos varios días.

El cólera en Egipto.—Aumento de la epidemia.—Precauciones de nues- tro Gobierno.

Madrid 30 (7 t.).—Sigue creciendo la epidemia cólerica en Egipto, y propa- gándose terriblemente por varios puntos.

Ayer ocurrieron cien defunciones en Alejandría.

En vista de este incremento, nuestro Gobierno ha trasmitido á las autorida- des marítimas de los puertos de la Pe- nínsula, que se extreme la vigilancia en los mismos para evitar la introducción en España de tan terrible enfermedad.

Lo que dice la prensa de Madrid.—El regreso del general Weyler.—Ma- nifestación del Gobierno.

Madrid 30 (7'50 t.).—Toda la prensa de oposición en esta corte se ocupa de los rumores de la dimisión del general Weyler de su cargo de general en jefe del ejército de Cuba, dando por hecho cierto que regresará dentro de muy po- cos días á la Península.

Los ministros todos mantienen su ro- tunda negativa en este asunto, sin lo- grar convencer á nadie.

Hácese muchos comentarios sobre esto, que es la conversación general del día.

El temporal de lluvias.—Lineas tele- gráficas interrumpidas.—El cable de Melilla.

Madrid 30 (8 n.).—Continúa en va- rias provincias el temporal de lluvias.

En muchos puntos de la Península hállanse interrumpidas las líneas tele- gráficas.

También se halla interrumpido el cable de Melilla, quedando cortada la comunicación telegráfica con aquella plaza.

Esto, que causa perjuicios de consi- deración por un lado, viene á beneficiar por otro, importantes intereses, pues los agricultores se muestran satisfechos de este cambio de tiempo.

La lluvia en Madrid.—Operaciones de la guerra.—Bajas insurrectas.

Madrid 30 (8'50 n.).—Continúa tam- bién en esta Corte el temporal de llu- vias. Hoy, como ayer, ha llovido copio- samente.

Del resultado de las operaciones de la guerra de Cuba, sábese que hubo varios encuentros de alguna importan- cia, en los que los insurrectos han teni- do más de cien bajas.

Las lluvias en Cuba.—Dificultades de las operaciones de guerra.

Madrid 30 (9 n.).—En Cuba conti- núan las lluvias que vienen á perjudi- car grandemente el curso de las opera- ciones de la guerra, por las dificultades que ofrece el terreno para el avance de nuestras tropas.

Con tal motivo considerábase abierto un paréntesis á dichas operaciones que se limitarían tan sólo, mientras dure la estación de lluvias, á los combates de defensa de los ataques que puedan hacer los insurrectos.

El Gobierno no oculta su disgusto por este no pequeño contratiempo.

En el Congreso.—Sesión sin interés. Aprobación de dictámenes.—Voto particular.

Madrid 30 (10 n.).—La sesión del Congreso de hoy no ha tenido gran im- portancia.

Se apoderaron varios dictámenes de actas, retirándose el voto particular contra el acta de la circunscripción de Al- cira, y discutiéndose otro voto particular presentado en el dictamen del acta de Pucherna.

A la hora de cerrar nuestra edición, tres de la mañana, no hemos recibido los telegramas de última hora.

Imp. de Paredes Virgen de la Cerca, 30

ANUNCIOS

ECONOMIA Y PROVECHO

Se obtienen, empleando el almidón de Juca, para planchado, para empa- pelar, para repostería, y para cual- quier otra cosa que requiera su empleo.

Con una cantidad igual que cualquier otro, se puede poner doble cantidad de agua, siendo mejor el resultado

PROBADLO Y OS CONVENCEREIS

De venta en el comercio de ultrama- rinos «La Catalana» Huérfanas 16, in- formes para su uso en «La Cubana» Calderería, 42.

VENTA

Se vende á voluntad de su dueño la casa número 20 de la Calle del Hospital (Hospitalillo) esquina á la de los Laure- les. Está inscrita en el Registro.

En la Algalia de Arriba, número 5 darán razón.

Se arrienda el segundo piso de la casa núm. 12 de la Carrera del Conde y en el primero darán razón.

SE ARRIENDAN dos pisos nuevos é independientes, Algalia de Arriba, número 4.

AVISO

Se compran alcances y abonaré de Cuba de conversión, á precios elevados. En Santiago, Franco 24, darán razón.

NUEVA SASTRERIA

DE

Jacobo Quintela,

Calle del Castro ó Cinco Calles, 3

9-25

HOJALATERIA Y LAMPISTERIA

DE

FRANCISCO REY

Rua del Villar, 82

En este establecimiento se hace toda clase de trabajos en cobre, latón, zinc y bombas de riego. Colocación y composición de bombas para pozos é incendios, y se construyen alambiques de cobre.

Para vestir bien, en el taller

DE

EDUARDO FERNÁNDEZ

Rua del Villar, 1, entrada por Gelmi- rez.

13-

Habilitación de clases pasivas.

á cargo de Enrique, Codesido Gelmi- rez, 5.

EL BUEN GUSTO
SOMBREROS PARA SEÑORA
 MODELOS ORIGINALES DE PARÍS
 LINDÍSIMOS CAPRICHOS, ALTA NOVEDAD

Nuestros modelos no se confeccionan en casa.
 NOTA Ningún sombrero de señora será expuesto esta temporada en los escaparates.

32

LA GLORIA
 ULTRAMARINOS
CURIESES, TRISTAN Y COMPAÑIA
 ESPECIALIDADES EN CHOCOLATES, CACAOS, THES Y AZUCARES, QUESOS, GRUYER, BOLA Y NATA, VINOS Y LICORES
88 HUÉRFANAS 88
 SUCURSAL
 ALGALIA DE ARRIBA 2 Y CASAS REALES 1.^o
SANTIAGO

8-12

GRAN BAZAR DE VILLAR
 RUA NUEVA, 57
 Porcelanas, Cristal, Bronces, Perfumería, Artículos de escritorio, Muebles, Flores artificiales, Arañas, Menaje de casa, Calzado, Carteras, Petacas, Neceseres, Efectos de viaje, Juguetes, Hules, Artículos para dibujo y pintura, Oro y plata para bordar y Artículos fantasía para regalos.
 8-12

Á LOS QUE PRECISEN
 Tarjetas al minuto blancas, con filete y negras en diferentes tamaños y precios para participar el fallecimiento, biseladas con letra dorada; filete negro é impresas en fondo blanco; para casamiento, cambio de domicilio, ofrecimiento de facultad y otros actos que se ejerzan, etc., etc. y en papel si mejor conviniere.
 Sobres, papel comercial y más clases, timbrado en el acto precisándose.
 Igualmente se ofrecen impresos, con arreglo á los modelos oficiales, para Ayuntamientos y Juzgados municipales, libros de nacimiento, casamiento y defunción.
 Por contar este Establecimiento con abundante surtido de material, no será causa de atraso en las obras que se le encarguen, y demás trabajos, la impresión del diario que viene haciéndose.
 30, VIRGEN DE LA CERCA 30.

LA DULCE ALIANZA
 CONFITERIA Y PASTELERIA
 VINOS Y LICORES DE TODAS CLASES
BLANCA
 Rúa del Villar, 33
 SANTIAGO
 2-12

DROGUERÍA
 DE
BERMEJO Y PÉREZ
 SANTIAGO, HUÉRFANAS, 17
 VIGO, CALLE DEL PRINCIPE, 48
 5-12

Relojería Óptica Electricidad é Instrumentos
 de Medicina y Cirujía
 V. VARELA.—RUA DEL VILLAR, 65.
 Esta antigua casa además de ofrecer á su numerosa clientela los artículos de costumbre participa que se acaba de recibir una nueva remesa de Instrumentos de Medicina y Cirujía.
 A precios sin competencia posible.
 En una hora se empapanan relojes de acero dejándolos como nuevos al precio de 3 pesetas por el mismo procedimiento de fábrica.
 7-12

RICARDO CAAMAÑO LOPEZ
 SUCESOR DE
D. JOSE CAMBON ORENSE
 30, CALDERERIA, 30.
 Altas novedades en pasamanería, cintas, botones y adornos.
 Dispuesto á realizar todas las existencias de mi antecesor, me propongo darlas á mitad de precio.
 10-12

SASTRERIA de Evaristo Barcia
 29, RUA NUEVA, 29
 AL LADO DE LA PARROQUIAL DE SALOME
 SANTIAGO
 quidad y esmero en toda clase de ornatos de iglesia y ropas tales.—(Cerrado los dias festivos).
 15-12

GARCÍA Y BUHIGAS
 AGENCIA DE ADUANAS
 Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Adeudos y Giros
CARRIL
 15-12

AGENCIA DE ADUANAS
 Comisiones, Consignaciones, Tránsitos y Giros
Pío S. Carrasco
CARRIL
 Transportes marítimos y terrestres.
 Representación de varias casas nacionales y extranjeras de harinas, carbonos, cementos, yesos de todas clases y vinos.
 Depósito de: Harinas de Gijón y Avilés.
 Harinas del Condé de San Cristóbal.
 Brea mineral.
 Chocolates «San Roque».
 14-12

INTERESANTE
 Comisiones, consignaciones de buques, seguros marítimos, agencia general para recibo y reexpedición de toda clase de mercancías á todos los puntos de España, Extranjero y Ultramar.
RICARDO CAAMAÑO
 Carril y Villagarcía.
Casa fundada en 1876.

Es la casa que ofrece más ventajas al consumidor, clases selectas por económicos precios, el más completo surtido en vinos y licores de las más renombradas marcas nacionales y extranjeras, azucar blanco y moreno, arroz, aceite, aceitunas, aguardientes escarabajados, rom, cognac, almidón, alpiste, alubias bacalao, bugías, cacao, cerveza, café, con servas de carnes y pescados, frutas al natural, en almibar y secas, embutidos, garbanzos, galletas, grasa, harina chocolate, jabón, quesos, sal en paquetes, sidra, pastas finas y purés para sopa, thé, vinagre etc., etc.
 Plácese el catálogo de precios y se ruega lo comparen con otros y quedará convencido el comprador de que no hay competencia posible.
 Esta casa tiene, además un despacho de vinos de mesa en la calle de la Azabachería núm. 14.
 18-

COMERCIO DE ULTRAMARINOS
SANTIAGO DE PREGUNTOIRO 33

PÍDASE
GRAN VINO GALLEGO
TOSTADO RIVERO
 MARCA REGISTRADA
 Este vino puro de uvas el más fino de los de Postres analizado por los mejores Químicos de España y recomendado por la ciencia médica como el mejor Tónico y Reconstituyente, no teniendo rival para las personas inapetentes anémicas, parturientas y todas aquellas que sus padecimientos les obligue beber vino viejo para restaurar su salud.
PROPIETARIO
FELIX MARTINEZ MUÑOZ
 REAL, 58-LA CORUÑA
 De venta en Santiago: Don Santiago Martínez «El Paraíso» Ultramarinos, Don Juan Souto Chasé hijo, Preguntaíro, 27 y Cervantes, 10.—En Corcubión, Don Manuel Pardo.—En Lage, Don Bernardino Lema.—En Muros, Don Lorenzo Matvares y en Carballo, Don Manuel Bermúdez hermanos.

GRAN FÁBRICA DE FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCE
 DE
ANTONIO ALEMPARTE
 Barrio de San Andrés.—Carril.
 Premiado en varias Exposiciones.
 Esta antigua casa, bajo la dirección de Mr. Halpim, acreditado ingeniero inglés, cuenta con completos talleres para la construcción y reparación de maquinarias, puentes, etc., etc.
 12-11

TALLER DE CONSTRUCCION
 DE
Angel Villegas,
 Calderería, 17--SANTIAGO
 El único de su clase montado con todos los aparatos modernos para la construcción de Bombas de riego é incendios, duchas, circulares; bañeras grandes, redondas y ovaladas; juegos de aguas para jardines; cañerías de plomo y zinc, y todo lo demás perteneciente á esta industria. Especialidad en instalaciones de agua y gas.
 4-9

JOSE PEDRÓS Y COMPANIA
BAYONA FRANCIA
 EMPRESA DE NAVEGACION
 Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastian, Pasajes y Bayona y viceversa, por los vapores:
CANTABRIA HERNANI NORTE GALICIA BAYONA
 Admitiendo pasajeros y carga.
 Su consignatario en Carril, DON RICARDO CAAMAÑO.
 1-13

LA REINA DEL TOCADOR
 (COMERCIO DE PEDRO PENA), RUA DEL VILLAR, NÚM. 66.
 Llegaron las últimas novedades en abanicos japoneses y corbatas á precios baratísimos.
 Gran surtido en guantes, cuellos y puños. Perfumería, bronces, porcelanas, carteras, petacas, tarjeteros, neceseres, alfileres, botonaduras, cepillos de todas clases, peines y artículos de fantasía para regalo.
 Guantes de piel, marca GELI, de 3 botones á dos pesetas.

LUENGO HERMANOS
 NOVEDADES PARA SEÑORA Y CABALLERO
 Se acaba de recibir un inmenso y variado surtido en géneros para verano como son: sederías de color y negras, cachemires, alpacas última novedad, lanas, cortes de vestidos de fantasía, piqué, muselinas, satenes de algodón, gofrés, corbatas, cuellos, puños, sombrillas, fin de siglo, en color y negras estas de alta novedad, y otros mil artículos que se verán en el escaparate del local.
 CALDERERIA 54 Y 56
 3-12

INYECCION DE GRIMAULT Y C^o
 AL
MÁTICO
 Exclusivamente preparado con las hojas del Mático del Perú, ha adquirido esta inyección en algunos años una reputación universal. Cura en poco tiempo los flujos los más tenaces.
 Depósito en París.
GRIMAULT y C^o, 8, Rue Vivienne
 Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y C^o y el sello del gobierno francés.